

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio_resolucion_Tco_FP_Sup _CIDLabs	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FC7TU-KFRTP-2CWQV Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 14/10/2024 08:50. Motivo: En calidad de Secretario del Tribunal	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/10/2024 08:50



## ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Respecto de la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de puestos de trabajo de **Técnico/a FP Superior CIDLabs**, (oferta de empleo de 25 de julio de 2024 tramitada a través del SEXPE), y cuyas bases fueron publicas en el Tablón de Empleo Provincial de la web de Diputación de Badajoz, el Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria acordó en sesión celebrada el pasado 8 de octubre de 2024 lo siguiente:

**Primero.-** Una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido respecto del resultado de la segunda prueba (entrevista personal) celebrada el pasado 8 de octubre de 2024, sin que se hayan presentado reclamaciones, se considera elevada a definitiva la relación de personas que han participado en ambas pruebas, dando por finalizado el proceso selectivo. De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el Órgano de Selección acuerda elevar al Sr. Presidente de la Corporación, la relación ordenada de personas propuestas para el nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal, con el siguiente orden:

Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1	URIBARRI MARQUIJANA, JON
2	GARCÍA MESTRES, DAVID
3	CANSADO RODRÍGUEZ, JAVIER
4	JAVIER CAÑAMERO, ANTONIO
5	RODRÍGUEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER
6	MUÑOZ NARANJO, JOSÉ MANUEL

Lo que se hace público para general conocimiento.

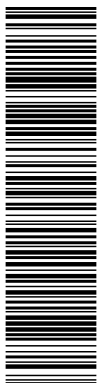
*La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.*

Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**El Secretario del Tribunal de Selección.**

**Fdo.: Luis Miguel Silva Carballo.**

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio_resultado_entrevista_TCO _FP_Sup_CID_Labs	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>8CU93-192CR-EF0PG</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 09/10/2024 10:40. Motivo: En calidad de Secretario del Tribunal
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/10/2024 10:40



## ANUNCIO

El Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de puestos de trabajo de **Técnico/a FP Superior CIDLabs**, ha acordado en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2024, lo siguiente:

**Primero.-** Respecto de la **segunda prueba (entrevista personal)**, que se celebró el pasado 8 octubre de 2024, en el Centro de Estudios Extremeños, en C/ Godofredo Ortega y Muñoz, núm. 2 de Badajoz, tras realizar el llamamiento por orden alfabético, y atendiendo a los criterios establecidos en la convocatoria y anunciados con carácter previo (valorar el conocimiento y experiencia en fabricación digital, prototipado rápido, filosofía maker y disciplinas STEAM, así como la actitud, aptitud y capacidad de raciocinio; la sistemática en el planteamiento del trabajo, la claridad y orden de ideas y la aportación personal del aspirante al puesto de trabajo), hacer público el resultado de la misma:

APPELLIDOS, NOMBRE	Valoración (máximo 4 puntos)
ANDRINO DÍAZ, MANUEL	<i>no presentado</i>
CANSADO RODRÍGUEZ, JAVIER	2,35
FALERO GARCÍA, JUAN PABLO	<i>no presentado</i>
GARCÍA MESTRES, DAVID	2,45
JAVIER CAÑAMERO, ANTONIO	2,10
MUÑOZ NARANJO, JOSÉ MANUEL	1,40
RODRÍGUEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER	2,00
URIBARRI MARQUIJANA, JON	2,15

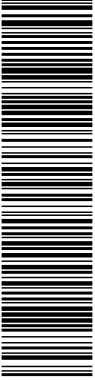
La relación ordenada de aspirantes, con la puntuación obtenida hasta un máximo de diez puntos, considerando las puntuaciones del primera prueba de conocimientos teórico-prácticos (mínimo de 3 puntos para superar) y de la entrevista personal, es la siguiente:

Orden	Puntuación 1ª prueba conocimientos teórico-prácticos (máx. 6 puntos)	Puntuación 2ª prueba entrevista personal (máx. 4 puntos)	Calificación TOTAL	APPELLIDOS, NOMBRE
1	4,60	2,15	<b>6,75</b>	URIBARRI MARQUIJANA, JON
2	4,20	2,45	<b>6,65</b>	GARCÍA MESTRES, DAVID
3	4,20	2,35	<b>6,55</b>	CANSADO RODRÍGUEZ, JAVIER
4	3,80	2,10	<b>5,90</b>	JAVIER CAÑAMERO, ANTONIO
5	3,20	2,00	<b>5,20</b>	RODRÍGUEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER
6	3,00	1,40	<b>4,40</b>	MUÑOZ NARANJO, JOSÉ MANUEL
7	4,00	<i>(no presentado)</i>	-	FALERO GARCÍA, JUAN PABLO
8	3,60	<i>(no presentado)</i>	-	ANDRINO DÍAZ, MANUEL

**Segundo.-** Conceder a los participantes, **un plazo para realizar alegaciones**, desde el momento de la presente publicación, y durante los dos días hábiles siguientes (último día de plazo: viernes 11 de octubre).

Podrán presentarse a través del trámite disponible en la sede electrónica de Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo con certificado digital al trámite "Alegaciones a pruebas selectivas", disponible desde la página de inicio de la sede electrónica: TRÁMITES CIUDADANOS Y EMPRESAS > TRÁMITES POR DELEGACIONES > Recursos Humanos y Régimen Interior.

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio_resultado_entrevista_TCO _FP_Sup_CID_Labs	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>8CU93-192CR-EF0PG</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 09/10/2024 10:40. Motivo: En calidad de Secretario del Tribunal	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/10/2024 10:40



También podrán presentarse a través de cualquier otro registro público dirigido a la secretaría del Tribunal de Selección, Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, C/ Felipe Checa, 23 – 06071 Badajoz. En este caso, una vez registrada la reclamación, deberá enviarse simultáneamente copia del contenido de la misma al correo electrónico: [lsilva@dip-badajoz.es](mailto:lsilva@dip-badajoz.es).

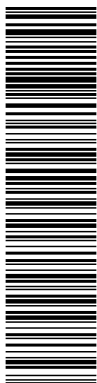
De no producirse impugnaciones, se entenderá elevada a definitiva la relación de personas indicadas anteriormente que han participado en ambas pruebas, para elevar propuesta al Sr. Presidente de la Corporación, dando por finalizado el proceso selectivo.

Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**El Secretario del Tribunal de Selección.**

**Fdo.: Luis Miguel Silva Carballo.**

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio_resultado_ejercicio_TCO_FP _Sup_CID_Labs	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SFIZZ-BI4IW-XZCAX</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 03/10/2024 11:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2024 11:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3474691\_SFIZZ-BI4IW-XZCAX\_211F594FB29CF7A7B2E3F769E8E21E2723810BD8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portales/entidades.do?ent\_id=10



## ANUNCIO

El Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de puestos de trabajo de **Técnico/a FP Superior CIDLabs**, ha acordado en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, lo siguiente:

**Primero.-** Respecto del **primer ejercicio teórico práctico** celebrado el 2 octubre de 2024, en el Centro de Estudios Extremeños, en C/ Godofredo Ortega y Muñoz, núm. 2 de Badajoz, hacer pública la relación de aspirantes que **han superado** el ejercicio, con la puntuación que a continuación se indica:

Nº de orden	Puntuación	APELLIDOS, NOMBRE
1	4,60	URIBARRI MARQUIJANA, JON
2	4,20	CANSADO RODRÍGUEZ, JAVIER
3	4,20	GARCÍA MESTRES, DAVID
4	4,00	FALERO GARCÍA, JUAN PABLO
5	3,80	JAVIER CAÑAMERO, ANTONIO
6	3,60	ANDRINO DÍAZ, MANUEL
7	3,20	RODRÍGUEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER
8	3,00	MUÑOZ NARANJO, JOSÉ MANUEL

Para dilucidar los empates entre aspirantes, tal y como se les informó previamente a la realización del ejercicio, el orden de prelación se ha establecido alfabéticamente, comenzando por la letra "S", conforme la resolución de 9 de abril de 2024, por la que se determina el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2024 (DOE n.º 80, de 25 de abril de 2024).

**Segundo.-** Conceder a la personas que lo han realizado, **un plazo para impugnar preguntas o realizar alegaciones**, desde el momento de la presente publicación, y durante los dos días hábiles siguientes (último día de plazo: lunes 7 de octubre).

Podrán presentarse a través del trámite disponible en la sede electrónica de Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo con certificado digital al trámite "Alegaciones a pruebas selectivas", disponible desde la página de inicio de la sede electrónica: TRÁMITES CIUDADANOS Y EMPRESAS > TRÁMITES POR DELEGACIONES > Recursos Humanos y Régimen Interior.

También podrán presentarse a través de cualquier otro registro público dirigido a la Secretaría de la Comisión de Selección, Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, C/ Felipe Checa, 23 – 06071 Badajoz. En este caso, una vez registrada la reclamación, deberá enviarse simultáneamente copia del contenido de la misma al correo electrónico: [ImSilva@dip-badajoz.es](mailto:ImSilva@dip-badajoz.es). De no producirse impugnaciones, se entenderá elevada a definitiva la relación de aprobados/as.

**Tercero.-** Convocar a los/as aspirantes aprobados/as a la **segunda prueba (entrevista personal)** que se realizará el próximo **día 8 de octubre de 2024 (martes), a las 16:00 horas**, en el Centro de Estudios Extremeños, de la Diputación de Badajoz, sito en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, núm 2 de Badajoz.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, con una duración aproximada de 15-20 minutos por persona. Las personas deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad. Deberán acudir provistos de un ejemplar impreso en papel de su currículum para su entrega al Tribunal.

DOCUMENTO .ANUNCIO: Anuncio_resultado_ejercicio_TCO_FP _Sup_CID_Labs	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>SFIZZ-BI4IW-XZCAX</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 03/10/2024 11:37	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/10/2024 11:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3474691\_SFIZZ-BI4IW-XZCAX\_2111F94FB29CFA7B2E3F769E8E21B2723810BD8), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



Se puntuará la entrevista con hasta un máximo de cuatro puntos. Se valorará el conocimiento y experiencia en fabricación digital, prototipado rápido, filosofía maker y disciplinas STEAM, así como la actitud, aptitud y capacidad de raciocinio; la sistemática en el planteamiento del trabajo, la claridad y orden de ideas y la aportación personal del aspirante al puesto de trabajo.

Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**El Secretario del Tribunal de Selección.**

**Fdo.: Luis Miguel Silva Carballo.**

DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio_ejercicio_Tco_FP_Sup _CIDLabs	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>R1RUH-ZWYOG-3M47R</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SECC. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS de Diputación de Badajoz. Firmado 30/09/2024 08:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/09/2024 08:56



## ANUNCIO

Respecto de la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz, mediante la que se convocan pruebas selectivas para la cobertura de puestos de trabajo de **Técnico/a FP Superior CIDLabs**, el Tribunal de Selección en sesión celebrada el pasado 27-09-2024, ha acordado trasladar a las personas inscritas lo siguiente:

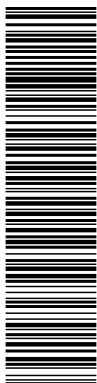
- La **1º prueba de conocimientos teórico-práctica** consistirá en contestar cinco preguntas o supuestos prácticos, relacionados con el temario incluido en la convocatoria, en un tiempo máximo de noventa minutos. Se puntuará hasta un máximo de seis puntos. Cada pregunta o supuesto se puntuará con 1,20 puntos. Superarán la prueba las personas aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos. Quienes hayan superado la prueba pasarán a realizar una entrevista personal.
- La prueba se realizará **el próximo día 2 de octubre de 2024 (miércoles), a las 16:00 horas**, en el Centro de Estudios Extremeños, de la Diputación de Badajoz, sito en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, núm 2 de Badajoz.
- Las personas aspirantes deberán ir provistas el Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**El Secretario del Tribunal de Selección.**

**Fdo.: Luis Miguel Silva Carballo.**

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO FECHA Y TRIBUNAL TCO_A FP SUP. CIDLABS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>J23CG-VL26Z-M6MI6</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. ADMINISTRACIÓN DE RRHH de Diputación de Badajoz. Firmado 18/09/2024 07:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/09/2024 07:52



## ANUNCIO

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir puestos de trabajo de **Técnico/a FP Superior CIDLabs**, destinados en el, publicada en la página "**Extremaduratrabaja.net**" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer pública la composición del tribunal encargado de resolver dicha convocatoria:

Presidencia.-

Titular: José Antonio Marfil García

Suplente: Ulises Gomero Rodríguez

Vocales:-

Titular: Maria Soledad Muñoz Prieto

Suplente: José Luis Muñoz Fernández

Titular: Dámaso Fernández Soto

Suplente: Maria Yolanda Muñoz Gil

Titular: Diego Clemente Morales

Suplente: Jesús Gómez López-Zuazo

Secretaría.-

Titular: Luis Miguel Silva Carballo

Suplente: Maria del Pilar Ramos García

**Segundo:** La realización de la prueba será el próximo día **2 de octubre de 2024, a las 16:00, horas en el Centro de Estudios Extremeños**, de la Diputación de Badajoz, sito en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, núm 2 de Badajoz.

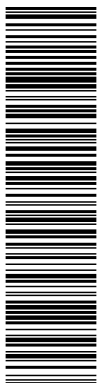
**El Presidente  
El Vicepresidente Tercero y Diputado-Delegado  
del Área de RR. HH. y Régimen Interior,**

*P.D. 10/04/24 (B.O.P. 11/04/24)*

Fdo.: Ramón Díaz Farías



DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. FP SUPERIOR CIDLABS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RLC7H-CBTVA-J2JOH Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 23/08/2024 13:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/08/2024 13:59



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.**

**OFERTA DE EMPLEO:** TÉCNICO FP SUPERIOR CIDLABS.

**FECHA DE LA OFERTA :** 25 de julio de 2024.

**LUGAR DE TRABAJO:** BADAJOZ.

**PERFIL DEL CANDIDATO:**

- Ser español o nacional de un estado miembro de la U.E.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/2007.

**TITULACION:** Poseer alguna titulación de grado superior de formación profesional en alguna de las siguientes familias:

- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
- FABRICACIÓN MECÁNICA
- MADERA, MUEBLE Y CORCHO
- INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
- INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal.

**FUNCIONES Y TAREAS:**

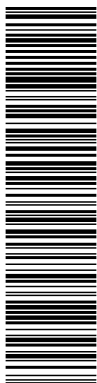
- Explicar y compartir la Cultura Maker.
- Labores relativas a la gestión del CIDLab: preparación de materiales para la realización de las actividades de formación, mantener el orden y la limpieza del laboratorio, control de acceso, mantenimiento de los equipos, etc.
- Supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
- Apoyo en la impartición de talleres y actividades formativas.
- Operar las diferentes máquinas en el laboratorio.
- Acompañar y ofrecer ayuda a los usuarios de los laboratorios en las etapas de desarrollo de sus proyectos.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3414201\_RLC7H-CBTVA-J2JOH\_EAC6C918735E57D8C384EF34660776A8979BA7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)



DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. FP SUPERIOR CIDLABS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RLC7H-CBTVA-J2JOH Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 23/08/2024 13:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/08/2024 13:59



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3414201 RLC7H-CBTVA-J2JOH EAC6C918735E57D48C384EF34660776A8919BA7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOZ  
Tel. 924 212400

- Ayudar a los usuarios a organizar y documentar sus proyectos.
- Apoyo en eventos y ferias relacionadas con la Cultura Maker y el movimiento de los Fablabs.
- Trabajo en equipo constante con las demás personas de la Red de CILD Labs y usuarios de los centros.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Tener conocimientos de programas CAD/CAM y de diseño 3D (por ejemplo: TinkerCAD, Inkscape, Fusion 360, Blender, FreeCAD, Ultimaker Cura ...)
- Conocimientos en la utilización de equipos de fabricación digital (impresoras 3D, cortadoras láser, plóter de corte...), así como el mantenimiento asociado a los mismos.

**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

- Diploma FabAcademy, Fabricademy o formación similar en el campo de la fabricación digital.
- Experiencia laboral en algún Fablab o laboratorio de fabricación digital.
- Experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con la fabricación digital, electrónica (microcontroladores, sensores, actuadores...) y programación (Arduino, micro: bit ...).
- Formación relacionada con las disciplinas STEAM y la cultura Maker.
- Conocimientos de los procesos de ideación y el aprendizaje por proyectos.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

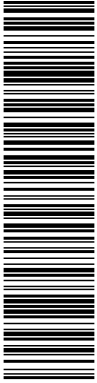
Al personal seleccionado a través del SEXPE se le someterá a:

1º.- **Prueba de conocimientos teórico-práctica:** Se puntuará hasta un máximo de seis puntos. Consistirá en contestar cinco preguntas o supuestos prácticos, relacionados con el temario anexo, en un tiempo máximo de noventa minutos. Cada pregunta o supuesto se puntuará con 1,20 puntos. Superarán la prueba los aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 3 puntos. Estos aspirantes que hayan superado la prueba pasarán a realizar la entrevista.

2º.- **Entrevista Personal:** Hasta un máximo de cuatro puntos. Se valorará el conocimiento y experiencia en fabricación digital, prototipado rápido, filosofía maker y disciplinas STEAM, así como la actitud, aptitud y capacidad de raciocinio; la sistemática en el planteamiento del trabajo, la claridad y orden de ideas y la aportación personal del aspirante al puesto de trabajo.

La calificación total se obtendrá por suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba de conocimientos y en la entrevista, hasta un máximo de diez puntos.

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. FP SUPERIOR CIDLABS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>RLC7H-CBTVA-J2JOH</b> Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 23/08/2024 13:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/08/2024 13:59



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

**PUBLICIDAD:**

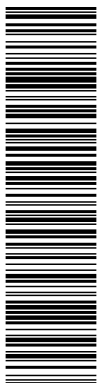
Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatoria (listado de admitidos, comisión de selección, fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.), serán objeto de publicación en el tablón de empleo de la Web de la Diputación de Badajoz, apartado "Oferta Diputación (SEXPE)". A efectos de cómputo de plazos, regirá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en dicha página.

**TEMARIO TÉCNICO FP SUPERIOR CIDLABS**

1. FabLab. Fundamentos de los laboratorios de Fabricación Digital.
2. Fab Foundation. Origen de la red de FabLabs.
3. Tecnologías de fabricación digital y prototipado rápido.
4. Filosofía Maker y disciplinas STEAM.
5. Maquinaria e instalaciones de los FabLabs.
6. Fundamentos de la impresión 3D.
7. Electrónica, robótica y programación de microcontroladores.
8. FabLab y ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
9. La Diputación de Badajoz. Estructura y funciones.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO CONVOCATORIA TCO. FP SUPERIOR CIDLABS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RLC7H-CBTVA-J2JOH Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 23/08/2024 13:59	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/08/2024 13:59



C/ Felipe Checa, 23  
06071-BADAJOS  
Tel. 924 212400

### ANUNCIO

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para el nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal en la categoría de **Técnico FP Superior CIDLABs**, publicada en la página "**Extremaduratrabaja.net**" del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

**Primero:** Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

#### APELLIDOS Y NOMBRE

- ADAME NOGALES, ANA MARÍA
- ANDRINO DÍAZ, MANUEL
- ARÉVALO PACHECO, FERNANDO
- CALVO SAYAGO, FRANCISCO DANIEL
- CANSADO RODRIGUEZ, JAVIER
- ÉCIJA CABALLERO, ANA BELÉN
- FALERO GARCIA, JUAN PABLO
- GARCIA ARAÚJO, MICHAEL
- GARCÍA BURGUILLOS, ANDREA
- GARCÍA MARÍN, JAVIER
- GARCÍA MESTRES, DAVID
- GARRIDO LUENGO, ADRIÁN
- GONZALEZ GALAN, MIGUEL ANGEL
- JAVIER CAÑAMERO, ANTONIO
- LUIS, JOAQUÍN
- MEGÍAS LÓPEZ, VANESSA
- MORALES MARTINEZ, ESMERALDA
- MUÑOZ HIDALGO, JOSE ALBERTO
- MUÑOZ NARANJO, JOSÉ MANUEL
- PAREDES GÓMEZ, CRISTINA
- RAMOS ALHAMA, SANDRA
- RODRÍGUEZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER
- SÁNCHEZ LOBATO, ANTONIO
- SÁNCHEZ VALLEROS, ABIMAEI
- URIBARRI MARQUIJANA, JON

Badajoz, a la fecha de la firma  
**El Vicepresidente tercero**  
**y Diputado Delegado del Área de RR.HH. y R.I.**  
El presidente P.D. (Decreto 10/04/24 - BOP 11/04/24)  
**Fdo.: Ramón Díaz Farías**  
(Firmado Electrónicamente)

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior